



15 de diciembre de 2021

**JUSTICIA**

**A prisión domiciliaria líder de comerciantes**

Diana Sánchez, abandonó el Penal de Santa Martha Acatitla para continuar [su proceso legal](#) en su domicilio por motivos de salud, informó el vocero y coordinador de asesores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, **Ulises Lara**. La líder de comerciantes del Centro Histórico, es acusada de robo agravado cometido en pandilla y extorsión agravada.

**DERECHOS HUMANOS**

**Vietnam envía 9 años presa a periodista, ONG's reclaman**

Human Rights Watch y Amnistía Internacional condenaron la sentencia y pidieron la liberación de la periodista vietnamita [Pham Doan Trang](#), ganadora de premios como el Press Freedom de Reporteros sin Fronteras. La también activista fue condenada a nueve años de cárcel acusada de "propaganda contra el Estado" debido a sus críticas a las autoridades y la **defensa de los derechos humanos**. Según Amnistía Internacional, la República Socialista de Vietnam tiene al menos 128 presos de conciencia.

**SEGURIDAD PÚBLICA**

**'Guardia Nacional torturó cada media hora a los 3 jóvenes'**

Familiares, amigos y habitantes del municipio de Los Reyes se manifestaron para exigir la aparición con vida de dos de los tres jóvenes que fueron detenidos por oficiales de la Guardia Nacional. Eunice Escalera, [hermana de uno de los desaparecidos](#), en compañía del joven liberado, denunció que en la Fiscalía **han puesto obstáculos** en la investigación. Sobre el joven liberado, dice: "Llegó todo mocho de las orejas, golpeado con los rifles y los dedos se los doblaron hasta rompérselos".

**NACIONAL**



**Resquebraja Corte acuerdo con el que AMLO blindó sus obras... y no se enojó**

En respuesta a la solicitud del INAI para frenar el acuerdo con el que López Obrador clasificó sus proyectos prioritarios como de seguridad nacional, el ministro Juan Luis González Alcántara [concedió la suspensión](#) solicitada... en parte. Esto porque si bien la decisión de la corte detiene la reserva "automática" de información, permanecen la adjudicación directa de las obras y la agilización en los trámites burocráticos. El "decretazo", como gustan llamar los medios a lo que en realidad es un acuerdo administrativo, deja de surtir efecto inmediatamente.

**Reacción.** López Obrador, en respuesta a la decisión de la corte, dijo que nunca hubo intención de ocultar información y se [mostró conforme](#) con la decisión.

**INTERNACIONAL**

**Su esposo le cortó las manos con un hacha, ahora Gobierno ruso la debe indemnizar**

La Corte Europea de Derechos Humanos le acaba de dar la razón a Margarita Gracheva y el gobierno ruso le debe pagar 400 mil dólares por la laxitud de las leyes sobre violencia doméstica. En diciembre de 2017, el ahora ex marido de la joven la llevó a un bosque, [le hizo torniquetes](#) en los brazos y le cortó las dos manos con un hacha, después la llevó sangrando al hospital, dejó una caja con la mano derecha de su esposa y se entregó a la policía. **El caso puso en relieve** lo poco severas que son las leyes rusas sobre violencia doméstica, luego de que en 2017 varios delitos fueran eliminados del código penal. A Margarita su esposo amenazó con degollarla tres días antes de la agresión que sufrió y aunque lo denunció a la policía, la ignoraron.

**DEPORTES**



**El corazón le jugó una mala pasada al 'Kun' y dice adiós**

El 30 de octubre contra el Alavés, al delantero [le faltó el aire](#), pidió el cambio y las pruebas evidenciaron una arritmia que después el catéter confirmó que no era benigna y que ya no podría volver a jugar. [Sergio Agüero](#), quien debutó a los 15 años con Independiente, alcanzó la gloria con el Manchester City, donde incluso le erigieron una estatua, ahora a sus 33 años, se va como un grande.

**CULTURA**

**CIDE pide ser autónomo, no todo lo arreglan renunciaciones**

No fueron muchos, no asistieron simpatizantes de la UNAM o el IPN, pero sí de más lejos: Puebla y Guadalajara, no fueron más que en la marcha del 4 de diciembre al Conacyt, pero esta vez les abrieron la puerta del Senado y los escucharon. [El grupo pidió la renuncia de su director](#) José Romero Tellaeché, criticaron la gestión de la directora del Conacyt, **Elena Álvarez-Buylla** y solicitaron la autonomía, palabra insólita para los 27 Centros Públicos de Investigación del país.

